



Curso Académico 2025-26

Desarrollo y Presentación de un Trabajo de Investigación

Ficha Docente

ASIGNATURA

Nombre de asignatura: Desarrollo y Presentación de un Trabajo de Investigación (70354204)

Créditos: 4

PLAN/ES DONDE SE IMPARTE

Plan: Máster en Profesorado de Educación Secundaria

Curso: 1

Carácter:

Optativa

Duración: Primer Cuatrimestre

Idioma/s en que se imparte:

Módulo/Materia: Optativo/8 ECTS del Módulo Optatividad

PROFESOR/A COORDINADOR/A

Nombre	Departamento	Centro	Correo electrónico
Gómez López, María Nieves	Educación	Facultad de Ciencias de la Educación	

PROFESORADO

Nombre	Departamento	Centro	Correo electrónico
Fernández Salmerón, Noelia			
Gómez López, María Nieves	Educación	Facultad de Ciencias de la Educación	
Fernández Cobo, Raquel	Educación		
Sánchez Ortega, Juan Jesús	Educación	Facultad de Ciencias de la Educación	

DATOS BÁSICOS

Modalidad

Apoyo a la docencia

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

En esta asignatura, que será teórica y práctica, orientaremos los trabajos de investigación de los alumnos; el proceso de realización de los mismos y la recogida de datos, así como la redacción de los trabajos y el modo de presentación.

Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

Aprendizaje y enseñanza de la lengua oral y escrita.

Conocimientos necesarios para abordar la asignatura

Conocimientos sobre planificación y realización de un trabajo de investigación. Conocimientos teóricos, Gramaticales y psicopedagógicos, sobre los procesos de escritura.

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

Competencias.

Capacidad de comunicar y aptitud social – Capacidad de emitir juicios
Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma –
Capacidad para resolver problemas – Comunicación oral y escrita en la propia lengua

Conocimientos o contenidos

Comprender y poseer conocimientos

Habilidades o destrezas.

Aplicación de conocimientos

PLANIFICACIÓN

Temario

Bloque 1. Cómo plantear el trabajo de investigación en el ámbito educativo (TFM)

1.1. Análisis crítico y propuesta fundamentada para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje de innovación educativa en el aula

1.2. Análisis crítico y propuesta fundamentada sobre temas de interés que pueden presentarse como relevantes para el plan de mejora en los centros educativo

Bloque 2. Cómo desarrollar el trabajo de investigación

2.1. Estructura de un trabajo de investigación

2.2. Redacción de las partes del trabajo

2.3. Estilo y referencias bibliográficas

Bloque 3. Cómo exponer y defender el trabajo de investigación

3.1. La capacidad de resumir: preparación para la exposición oral

3.2. La exposición. Comunicación no verbal

3.3. Elaboración de presentaciones de apoyo durante la defensa oral

Actividades Formativas y Metodologías Docentes

La metodología docente está orientada a facilitar el aprendizaje significativo y relevante del alumnado. Por ello, se incidirá en la implicación de los estudiantes en tareas relacionadas con el desarrollo de su futura práctica educativa, centrada en el desarrollo de propuestas de innovación educativa en las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, y, en consecuencia, se propondrán actividades que conlleven la detección de problemas educativos, así como la búsqueda, el análisis y la evaluación de información relevante para despejar las interrogantes planteadas. Además, se hará hincapié en el trabajo individual y cooperativo, y en aquellos aspectos que fomenten el desarrollo de la competencia comunicativa oral y escrita: redacción de informes, exposiciones orales de trabajos, participación en debates o en cualquier propuesta que implique contrastar ideas, perspectivas, teorías, etc.

Para una mayor comprensión y profundización, el contenido de los temas se ajustará al ritmo y a la diversidad del alumnado y del grupo. Junto con la lectura comprensiva de los textos teóricos y la explicación de los contenidos, se plantearán actividades formativas para cada uno de los temas. Estas buscarán la construcción de un marco teórico sólido y propiciarán el establecimiento de vínculos con la práctica educativa a partir de la búsqueda, el análisis y la evaluación de información procedente de fuentes diversas, la lectura de textos, la participación en foros de discusión y la elaboración individual y cooperativa de prácticas.

En cuanto al desarrollo de las sesiones, se combinarán clases expositivo-participativas; actividades de búsqueda, consulta y tratamiento de la información; debates y puestas en común; presentaciones orales en grupos de trabajo; proyecciones audiovisuales; realización de ejercicios, prácticas, informes y materiales curriculares; seminarios; etc. Durante el curso, podrán organizarse actividades académicas obligatorias o complementarias propias de la asignatura o coordinadas con otras materias: conferencias, mesas redondas, talleres, seminarios, prácticas externas al aula, etc. En función de la disponibilidad económica, también podrán programarse salidas de campo para visitar editoriales, exposiciones, museos, ferias de libros u otro tipo de

propuestas que permitan desarrollar el capital cultural del alumnado y vincular el contenido teórico de la asignatura con el práctico.

Actividades de Innovación Docente

Se podrán realizar actividades relacionadas con el grupo de Innovación Docente y Buenas prácticas titulado ETILIJ (Bienio 2023-2025) coordinado por la profesora Raquel Fernández Cobo.

Se podrán realizar actividades relacionadas con el Proyecto de Innovación Docente (PID) Aprendizaje-Servicio lúdico: Elaboración de juegos para la transformación social.

Diversidad Funcional

El estudiantado con discapacidad o necesidades específicas de apoyo educativo puede dirigirse a la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad para recibir la orientación y el asesoramiento necesarios, facilitando así un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. Asimismo, podrán solicitar las adaptaciones curriculares necesarias para garantizar la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. La información relativa a este alumnado se trata con estricta confidencialidad, en cumplimiento con la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD). El equipo docente responsable de esta guía aplicará las adaptaciones aprobadas por la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad, tras su notificación al Centro y a la coordinación del curso

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación:

Otros

Criterios:

Criterios

El alumnado debe adquirir a lo largo del curso las competencias generales y los conocimientos específicos que le permitan realizar un trabajo de investigación siguiendo las pautas aquí expuestas, así como saber escribirlo con corrección, coherencia y cohesión.

La evaluación servirá para realizar el seguimiento y la mejora de la enseñanza desarrollada por el profesorado y de los aprendizajes del alumnado; por tanto, serán objeto de evaluación cuantas actividades teóricas y prácticas se lleven a cabo durante el curso, teniendo especial consideración la implicación y la participación relevante del alumnado en el desarrollo del programa y en la dinámica de las clases. Este sistema de evaluación podrá ser concretado en clase y negociado con el grupo de estudiantes al inicio de la asignatura. Dicha concreción, si la hubiere, será expuesta en la plataforma virtual.

A continuación, se detallan los criterios, instrumentos y porcentajes de evaluación tanto del sistema de evaluación continua como del sistema de evaluación única final.

Criterios de evaluación

- Producción y exposición de textos escritos: Elabora y expone con claridad y coherencia informes, documentos, trabajos, etc., en los que muestra conocimiento, comprensión y aplicación de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura, así como originalidad, creatividad e innovación en sus propuestas.
- Manejo e interpretación de fuentes de información: Busca, analiza y sintetiza la información procedente de textos científicos.
- Trabajo en equipo: Manifiesta un compromiso de responsabilidad y participación en los trabajos coordinados en grupo.

Instrumentos de evaluación

- Asistencia y participación activa y continuada en clase, en el aula virtual y en los seminarios de trabajo (presenciales o virtuales).
- Exposiciones individuales y en grupo.
- Trabajos, prácticas, ejercicios, problemas, etc., entregados en el aula virtual.
- Elaboración individual de una propuesta de investigación educativa.

Porcentajes de calificación

- Realización y exposición de las prácticas de la asignatura (30 % de la calificación final).
- Asistencia y participación dinámica y continuada en las diferentes sesiones de clase: foros, preparación de debates, profundización en aspectos específicos del temario, etc. (10 % de la calificación final).
- Elaboración y exposición oral de una propuesta individual de investigación educativa donde se muestre el grado de aprendizaje alcanzado en las sesiones teóricas y prácticas (60 % de la calificación final).

La asistencia será obligatoria tanto para las sesiones y actividades teóricas como para las sesiones y actividades prácticas; para ello, el profesor efectuará el seguimiento de control oportuno. Aquellos estudiantes que, por diversos motivos, no acudan a las clases de manera habitual (el porcentaje mínimo de asistencia es un 80 %) serán considerados no asistentes y tendrán que superar una prueba final escrita (20 %) tanto de los contenidos teóricos como de los prácticos de la asignatura y entregar todas las prácticas en tiempo y forma (80 %).

Para aprobar la asignatura, será necesario superar tanto la parte referida a las sesiones teóricas como a las prácticas. En este sentido, deberá entregar la propuesta de investigación, así como todo cuanto se solicite en relación con la dinámica de la asignatura: prácticas, producción de textos teóricos, exposiciones orales, etc.

Penalización del plagio

Conforme a lo establecido en el cap. 1.4.4 del *Reglamento de Evaluación del Aprendizaje del Alumnado en la Universidad de Almería*, en el proceso de realización de trabajos, estos no podrán ser objeto de plagio ni de copia del realizado por otro u otra estudiante. El incumplimiento podrá anular la validez del trabajo para la evaluación de la asignatura. Tampoco se admitirá el plagio de trabajos publicados en cualquier formato (papel, digital...). Plagiar podrá suponer la no superación de la asignatura.

Se considerará motivo de suspenso el uso de cualquier herramienta de Inteligencia Artificial para desarrollar el trabajo (Chat GPT y similares).

Convocatoria ordinaria y extraordinaria

Habrán dos opciones de examen. La primera consistirá en la elaboración individual y en la entrega de todas las prácticas de la asignatura detalladas en el aula virtual el día del examen oficial de la asignatura. Deberán ser remitidas a través de una actividad habilitada en el aula virtual con el fin de proceder a aplicar el programa antiplagio. La segunda opción consistirá en una prueba final escrita.

Sistema de evaluación única final

Aquel alumnado que cumpla los criterios establecidos en el *Reglamento de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la UAL* (EUF) y que pueda acogerse al sistema de evaluación única final, tendrá que presentarse a unas pruebas finales escritas y orales que acrediten la adquisición de las competencias descritas en la guía docente. Las pruebas consistirán en un examen y en la elaboración de un informe donde demuestre el dominio de la redacción de un proyecto de innovación educativa, así como la búsqueda, el análisis y la evaluación de bases de datos específicas para el desarrollo del tema de investigación seleccionado.

El alumnado de EUF podrá obtener el 100% de la calificación final.

RECURSOS

Bibliografía básica.

Amo Sánchez-Fortún, J. M. de. La alfabetización académica. Cómo escribir un Trabajo Fin de Estudios. Wolters Kluwer..2021 – Rodríguez, M. L. y Llanes, J. (Coords.). El trabajo de fin de máster. Fases para su elaboración y sugerencias para evaluarlo. Universidad de Barcelona..2015 – Eco, U. Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura. Gedisa..1982 – Castelló, M. et al. Escribir y comunicarse en contextos científicos y académicos. Conocimientos y estrategias. Graó..2007 – Soriano, R. Cómo se escribe una tesis. Guía práctica para estudiantes e investigadores. Editorial Berenice..2017 – Moreno Castrillón, F. .Estilo APA en acción: cómo citar y elaborar referencias. : .Universidad del Norte. Recuperado de <https://elibro-net.ual.debiblio.com/es/lc/ual/titulos/70034.Barranquilla, Colombia.2017> – Regueiro Rodríguez, M. L. y Sáez Rivera, D. M..El español académico. Guía práctica para la elaboración de textos académicos. Arco/Libros.4.ª.2020

Bibliografía complementaria.

Blaxter. Cómo se hace una investigación. Gedisa..2005 – Clanchy, J. y Ballard, B.. Cómo se hace un trabajo académico: Guía práctica para estudiantes universitarios. Prensas Universitarias de Zaragoza..2000 – Walker, M.. Cómo escribir trabajos de investigación. Gedisa. Barcelona. 2007 – Sánchez Lobato, J. (Coord.). Saber escribir [Instituto Cervantes]. Aguilar. Madrid. 2010 – García Bellido, R. y Cerezo Herrero, E.. Investigar en ciencias sociales: cómo elaborar un trabajo fin de grado o máster. Aula Magna Proyecto clave McGraw Hill..2021

Otros recursos.

Wayne. Cómo convertirse en un hábil investigador. Gedisa..2001 – Junquers. Introducción a las ciencias sociales: el trabajo de campo. Marymar..1972 – Lewin. La investigación acción participativa. Popular. 1.ª. 2002 – Booth, W. C., Colomb, G. G. y Williams, J. M.. Cómo convertirse en un hábil investigador. Gedisa. 1.ª. 2004 – Guerra Frías, M., Peña Alfaro González, S. y Chávez, M.. Manual de

publicaciones de la American Psychological Association. Traducción puesta al día según la sexta ed. del inglés. El Manual Moderno..2010 – Gibbs. El análisis de datos cualitativos en investigación cualitativa. Morata. 1.ª. 2012 -- Amo Sánchez-Fortún, J. M. de. Nuevos modos de leer en la era digital . Síntesis. Madrid. 2019 Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección: https://www.ual.es/bibliografia_recomendada70354204 <http://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/viewFile/479/507>. Estilos de citas y referencias de documentos electrónicos – <https://colaboraeducacion30.juntadeandalucia.es/educacion/colabora/web/comunica/test>. Programa Comunica – <https://web.ua.es/es/eurle/documentos/trabajo-de-fin-de-grado/manual-estilo-publicaciones.pdf>. Manual de estilo de la Universidad de Alicante – https://www.iberdrola.com/wcorp/gc/prod/es_ES/sostenibilidad/docs/libro_estilo_es.pdf. Manual de estilo de Iberdrola – <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/ced/planesyprogramas/programas-innovacion-educativa>. Programas para la innovación educativa (Junta de Andalucía) – https://www.ull.es/view/institucional/bbtk/Estilos_de_cita/es. Estilos de citas